



FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
SECRETARÍA DE ALUMNOS

## SOLICITUDES DE CAMBIOS DE GRUPOS CURSO 22-23

PLAZO DE ENTREGA: **DESDE EL 5 HASTA EL 7 DE OCTUBRE** PARA ASIGNATURAS DEL PRIMER Y DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE. NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES FUERA DE PLAZO.

Los estudiantes que deseen cambiar de grupo en alguna de las asignaturas previamente matriculadas, pueden intentar realizar el cambio entrando en su automatrícula **hasta el 4 de octubre de 2022**, para comprobar si hay plazas libres.

**Las solicitudes de cambio de grupo quedan supeditadas a la existencia de plazas en el horario demandado.**

**SÓLO SE ATENDERÁN PETICIONES DE CAMBIOS DE GRUPO EN LAS QUE SE ALEGUE Y SE ACREDITE DOCUMENTALMENTE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:**

-Alumnos con **NECESIDADES ESPECIALES**, de acuerdo con la normativa universitaria (ART. 26 Rgl. Gral de Estudiantes):

- 1- Estudiantes con discapacidad
- 2- Estudiantes embarazadas o con hijos menores de tres años o personas mayores ascendientes. Acreditación con libro de familia y resolución reconociendo ser tutor legal.
- 3- Estudiantes que necesiten compaginar sus estudios con la vida laboral, justificado con Contrato de trabajo que refleje el horario incompatible y vida laboral.
- 4- Estudiantes deportistas de alto nivel o deportistas de alto rendimiento, calificados como tales por el Consejo Superior de Deportes o de la comunidad autónoma.
- 5- Estudiantes con otras situaciones personales de grave dificultad, tales como víctimas de maltrato, violencia de género o terrorismo, así como estudiantes con grado de minusvalía inferior al 33%.

-Alumnos a los que les coincidan los horarios de dos o más asignaturas (solapamiento horario acreditado), siempre que la elección de esos horarios se haya debido a la imposibilidad de seleccionar otros en la aplicación informática de automatrícula.

**LAS SOLICITUDES PRESENTADAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS, SE RESOLVERÁN DESFAVORABLEMENTE DE OFICIO.**



FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
SECRETARÍA DE ALUMNOS

## **PROCEDIMIENTO:**

A través de instancia general, al correo [fcom4@us.es](mailto:fcom4@us.es)

**Indicar en el asunto: Cambio de grupo ..... (DISCAPACIDAD, CONCILIACIÓN FAMILIAR, DEPORTISTA ALTO NIVEL, GRAVE DIFICULTAD, SOLAPAMIENTO HORARIO).**

Se resolverán las solicitudes antes del 14 de octubre, plazo de la apertura de actas de la Tercera Convocatoria.